

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1712** *OBRAS PROZOVEL, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 280/2010, dimanante de Autos número. 295/09, a instancia de Jonathan Cuenca Fernández contra "Obras Prozovel, S.L.U.", en la que con fecha trece de enero de dos mil once, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Obras Prozobel, S.L.U." con CIF B72059744 en situación de insolvencia por importe de 4.351,01 euros de principal, más la cantidad de 870,20 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110002664-1